

**INFORME 035/SO/30-09-2020**

**QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, RELATIVO A LOS REPORTES BIMENSUALES DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS (RADIO Y TV), E IMPRESOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DEL 22 DE JUNIO AL 22 DE AGOSTO Y DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ COMO DEL REPORTE ESTATAL DE MONITOREO REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PAUTA ASIGNADA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.**

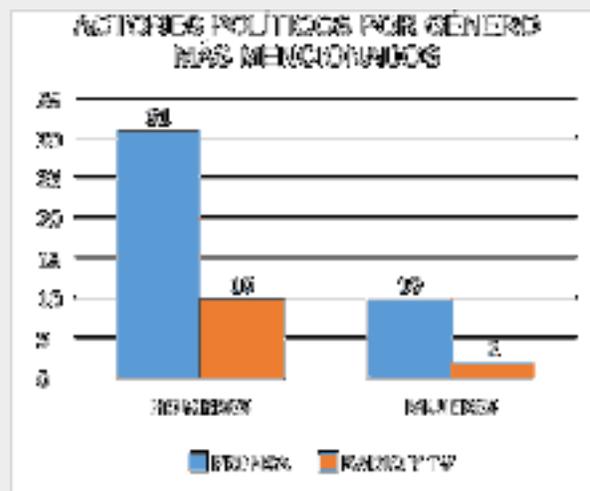
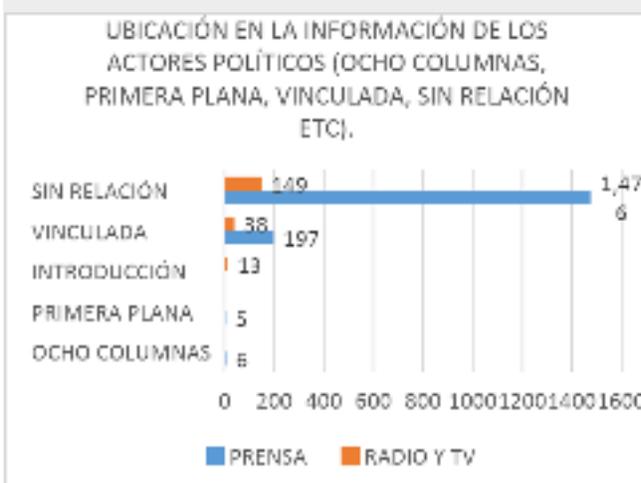
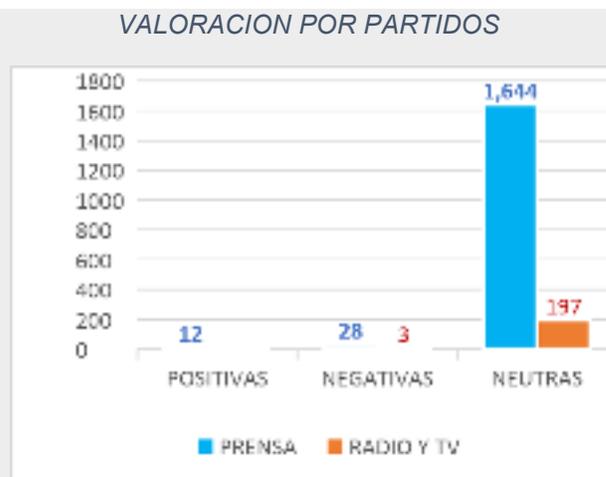
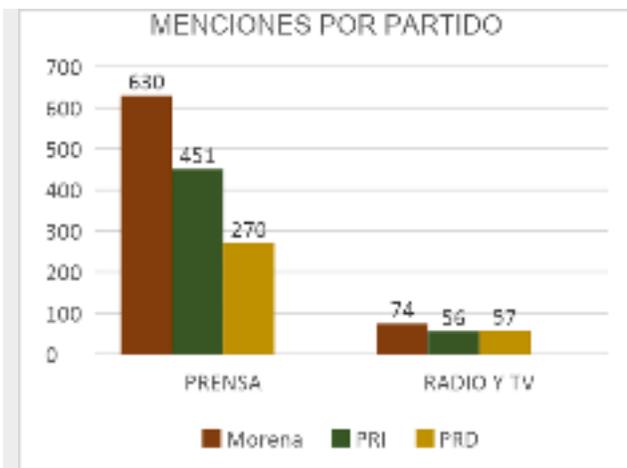
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción V, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 130 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, que mandata a la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral, la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo y el seguimiento de las notas informativas en medios de comunicación impresos y electrónicos, e informar en periodos no electorales al Consejo General del IEPC, así como lo estipulado en el artículo 10 de los Lineamientos para la Realización del Monitoreo Cuantitativo y Cualitativo en medios de comunicación impresos del IEPC Guerrero, al respecto se informa lo siguiente:

1. En seguimiento a las actividades establecidas en el Convenio de colaboración con la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO), para la realización del análisis de la información en medios electrónicos (radio y tv) e impresos (prensa), se informa que dicha Institución remitió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral, los reportes bimensuales del monitoreo, correspondiente a los siguientes periodos:

<b>Tercer Informe bimensual del 2020</b>		
<b>Medio:</b>	<b>Periodo analizado</b>	<b>Piezas analizadas</b>
<b>Prensa</b>	1 de julio al 31 de agosto de 2020	359 Ejemplares
<b>Radio y TV</b>	22 de junio al 22 de agosto de 2020	909 programas

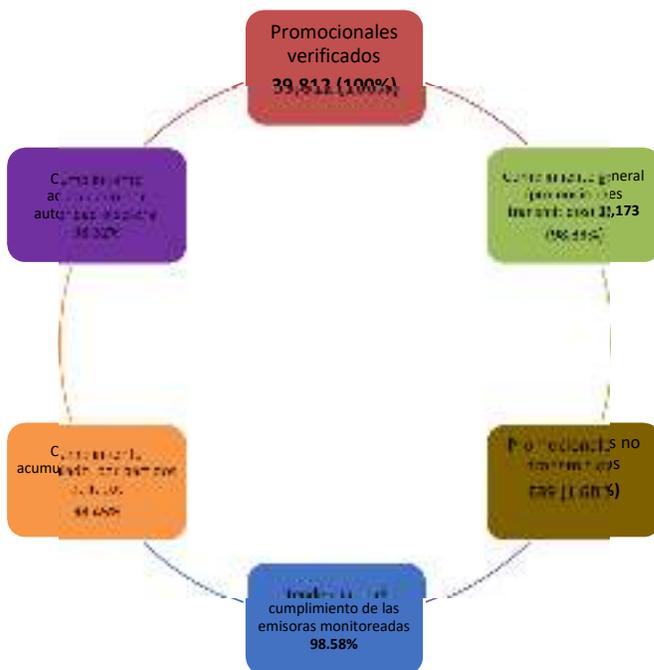
En su contenido, los reportes comprenden las siguientes variables:

<b>MEDIOS</b>	
<b>PRENSA</b>	<b>RADIO Y TELEVISIÓN</b>
	
<b>Géneros informativos.</b>	
Nota informativa: 12,610	Nota informativa: 3,970
Opinión/análisis: 1,692	Entrevista: 354
Foto-nota: 718	Reportaje: 207
Crónica: 3	Opinión/análisis: 40





Periodo del 16 de junio al 31 de agosto del 2020



Los reportes quincenales están disponibles en el sitio web: <http://actores-politicos.ine.mx/actores-politicos/administracion-tiempos-estado/tiempos-radio-television/monitoreo/medios/>

Lo que se informa a este Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; septiembre 30 del 2020.

**EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. CINTHYA CITLALI DIAZ FUENTES**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.**